

**Archivo Municipal
de**

LA LAPA

Código de referencia : ES.06071.AML/1.1.01//6.20

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1890

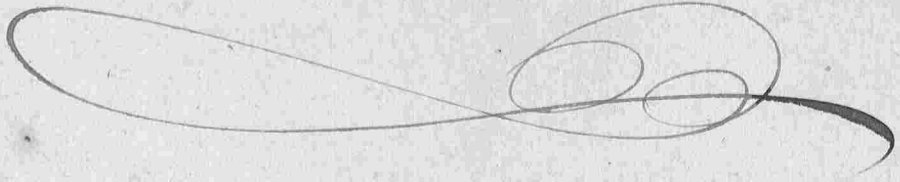
Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 14 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de La Lapa

1890

Libro de actas de las sesiones
que celebra el Ayuntamiento



13
/
/
/
/



Villa de La Lapa Año de 1890

Libro de actas de las sesiones que celebra el Ayuntamiento de esta dicha Villa en el año mencionado, el que da principio con la ordinaria del día seis de Julio y termina con la del veinte y ocho de Diciembre, cuyo cuaderno consta de diez y siete sesiones

Sñes del Ayuntamiento

Alcalde. - Don Telesforo Goro y Vazquez.

Regidores. - Juan Merino Fernandez.

Idem . - Antonio Sanchez Benitez.

Idem . - Antonio Benitez Munoz.

Idem . - Benito Guerrero Benitez.

Idem . - Cándido Ramos Garcia.

Secretarios

Don Emilio Montero Gomez.

" Julian Vique Castro.





Señon ordinaria
del 6 de Julio de 1890.

Presidente
D.^o Celestino Toro Varquez.
Concejales
Candido Ramos Garcia
Antonio Benitez Albuñor
Benito Guerrero Benitez
Antonio Sanchez Benitez
Juan Iberino Fernandez

En la villa de La Lapa a seis de Julio de mil ochocientos noventa: reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Celestino Toro Varquez con objeto de celebrar seccion ordinaria y siendo las ocho de la noche el Sr. Presidente declaro abierta la seccion =
Acto seguido por mi el Secretario se leyó el acta anterior y fué aprobada =
Seguidamente se puso de manifiesto el expediente de comunios formado para el actual ejercicio, con la nota de aprobacion del Sr. Intmor de contribuciones de la provincia; y en su virtud, acordó la corporacion convocar para el dia de mañana al gremio de liquidos para que manifieste quin a de ser la personas que han de representar al gremio para los efectos de reglamento; acordando tambien pase el expediente a la Junta repartidora nombrada por el Sr. Intmor. de contribuciones de la provincia para que prosudan a la mayor brevedad a la confeccion del reparto vicinal para hacer efectivo el cupo de las demas especies de comunios.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminada esta seccion de que yo el Secretario interino certifico =

Session ordinaria
del 13 de Julio 1890.

Presidente
D^o Celestino Toro Varquez
Concejales

" Candido Ramos Garcia.
" Antonio Benitez Abuñox
" Benito Guerrero Benitez
" Ant. Sanchez Benitez
" Juan Iberino Fernandez.

En la villa de La Lapa a trece de Julio de mil ochocientos noventa: reunidos en las Casas Comistoriales los tres concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar session ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Celestino Toro Varquez (con objeto de celebrar session ordinaria); habiéndose la session se dió lectura por mi el Secretario al acta anterior y fué aprobada. Acto seguido se dió cuenta de las manifestaciones escritas presentadas por Don Narciso Toro Varquez, D^o Florentino Hernandez Corrado y D^o Francisco Flores Picon representantes nombrados por los respectivos gremios de vino, vinagre, aguardientes y aceites los cuales se comprometen a satisfacer al Ayuntamiento por trimestres anticipados el importe de los derechos de consumo que a cada especie corresponde satisfacer en el actual año económico; y siendo de la completa satisfaccion de la corporacion municipal acuerdo por unanimidad admitirlos como tales representantes declarando suficiente la garantia que cada uno ofrece. En no habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levanto la session firmando los tres concurrentes de que yo el Secretario certifico =

Session ordinaria
del 20 de Julio de 1890.

Presidente
D^o Celestino Toro Varquez
Concejales

" Antonio Benitez Abuñox
" Candido Ramos Garcia
" Benito Guerrero Benitez
" Antonio Sanchez Benitez
" Juan Iberino Fernandez

En la villa de La Lapa siendo las ocho de la noche del dia veinte de Julio de mil ochocientos noventa: reunidos en las Casas Comistoriales los tres concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar session ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Celestino Toro Varquez y abierta que fué se dió lectura por mi el Secretario de la correspondencia oficial recibida durante la ultima semana de la que quedaron enterados. Acto seguido se puo de manifiesto el repartimiento de la contribucion territorial

Session
del 21
Toro
Ramos
Benitez
Sanchez
Guerrero
Iberino

formado por la Junta pericial de esta villa para el actual año económico el cual ha permanecido expuesto al público por término de ocho días sin que durante dicho plazo se halla presentado reclamación alguna en su contra acordamos la corporación que con su copia y listas cobratorias se remita a la Subalterna del partido. Del mismo modo se dió cuenta del reparto de comuneros formado por los peritos repartidores nombrados al efecto cuyo documento fué examinado y aprobado por encontrarlo con arreglo a Instrucción disponiendo sea expuesto al público para las reclamaciones de agravios. Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión de que yo el Sr. Int. certifico =

Sesion ordinaria

del 27 de Julio de 1896.

Presidente.
 Coro Varquez.
 Concejales
 Ramos Garcia
 Benitez Abunor
 Sanchez Benitez
 Guerrero Benitez
 Oberino Fernandez

En la villa de La Lapa a veintisiete de Julio de mil ochocientos noventa, reunidos en las Casas Comitoriales los tres concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Telesforo Coro Varquez y siendo las ocho de la noche el Sr. presidente declaró abierta la sesion. Acto seguido se leyó el acta anterior y fué aprobada. Y no habiendo asuntos de que ocuparse se levantó la sesion de que certifico =

[Faint, illegible handwriting covering the majority of the page]

*sinonimo vorto
1845*



[Partial view of the adjacent page with some handwritten characters and lines]



N. 0.133.468

Extraordinaria del día
30 de Setiembre de 1890

- Alcalde Prot.^o
- Don Telesforo Voro Varquez
 - " Juan Merino Domander
 - " Antonio Sanchez Benitez
 - " Benito Guerrero Benitez
 - " Antonio Benitez Muñoz

En la Villa de La Laja a treinta de Setiembre de mil ochocientos noventa, reunido el Ayuntamiento de la misma cuyos nombres al margen se expresan en la sala que hace de capitulo, previa Convocatoria hecha en la forma prevenida en el artículo ciento dos de la ley municipal vigente y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Telesforo Voro Varquez, por el que fue declarada abierta la sesion, y dada lectura de la ultima celebrada, los asistentes la aprobaron sin correccion alguna. En seguida, y como quiera que el Sr. Presidente manifestara a los concurrentes la necesidad de proveer en propiedad la Secretaria de este Ayuntamiento por venir sirviendo interinamente, la Corporacion acordó por unanimidad despues de una larga y detenida discusion, nombrar como Secretario y en concepto de propio a Don Julian Nique Castro, con el haber anual que consta del presupuesto de gastos del corriente ejercicio y emulmentos consignados en expresado documento, pagada su asignacion por meses vencidos. De la misma manera tambien acuerda la Corporacion, que desde esta fecha cesen en el cargo de Secretario interino el que lo benia desempeñando Don Emilio Montero Gomez, a quien se le hará saber su separacion por oficio que al efecto se le pase, practicandose la oportuna liquidacion, y si resultare adeudarse le alguna cantidad que se le abone ordenandose el pago de ella por el Sr. Presidente.

Nombramiento de Sr. en propiedad.

Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesion que firman todos como uno tienen de Costumbre, de que Certifico. =

Telesforo Voro Benito Guerrero y uno de los
Antonio Benitez
Julian Nique



Sesion ordinaria del Dia
cinco de Octubre 1890

Presidente

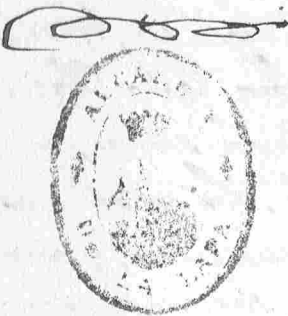
- Don Celestino Toro Varg.
- " Juan Merino Fernz
- " Ant. Sanchez Benitez
- " Benito Guerrero Benitez
- " Ant. Benitez Munoz

Correspondencia oficial y Boletines

En la Villa de La Lapa a cinco de Octubre de mil ochocientos noventa, siendo las ocho de la noche, se reunieron en las Casas que hacen de Capitulares los señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Celestino Toro Varguez, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia. Seguidamente y por mi el Sr. se dio lectura del acta de la anterior y los asistentes la aprobaron. Tambien se dio cuenta de los Boletines Oficiales y correspondencia recibida en la ultima semana, y la Corporacion, acordó su cumplimiento.

Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesion que firman todos como tienen de Costumbre, de que Certifico.

Celestino Toro Benito Guerrero Antonio Benitez
Juan Merino Antonio Sanchez



Sesion ordinaria del
Dia 12 de Octubre del 890

Presidente

- Don Celestino Toro Varguez
- Concejales
- " Juan Merino Hernandez
- " Antonio Sanchez Benitez
- " Benito Guerrero Benitez
- " Antonio Benitez Munoz

En la Villa de la Lapa a doce de Octubre de mil ochocientos noventa, siendo las ocho de la noche se reunieron los señores del Ayuntamiento de la

misma cuyos nombres se expresan al margen en el salon habilitado para Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Celestino Toro Varguez, por el que se declaró abierta la sesion y dada lectura de la ultima celebrada los asistentes la aprobaron.

Por la presidencia, se espuso al cuerpo municipal la necesidad imperiosa en que se está de conocer con exactitud los créditos que pendientes de pago tiene este Ayuntamiento por obligaciones no satisfechas en los centros oficiales de la provincia, a fin de ver si el estado de fondos permitiria hacer algun ingreso a cuenta de atenciones que aun no estan cubiertas. El Ayuntamiento con vista de la manifestacion hecha y tomandola en consideracion, de conformidad unán-

Julian Vique

Srio

Deberignar los cridi-
tos enontra de este
Municipio.



nime, acordaron: Que por el Secretario de la Corporacion
Don Julian Vique Castro, se ponga y remita carta detalla-
da al agente de la Capital Don Antonio Sierra y Merca-
do para que averigüe los creditos que este municipio tie-
ne por realizar supliendole de una manera firmante
los creditos digo conceptos y ipocas a que corresponden.

Del mismo modo, se dio cuenta de los Boletines Ofi-
ciales y correspondencia recibida en la ultima semana
y los asistentes acordaron su cumplimiento.

Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de
que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, que firman
todos como tienen de costumbre y yo el Sr. Certifico. =

Telesforo Toro Benito Guerrero Antonio Benitez
Ant. Sanchez
Juan Uleving
Julian Vique

Sesion ordinaria del dia } En la Villa de la Lapa a diez y nueve de Octubre de e
19 de Octubre de 1890 } mil ochocientos noventa; siendo las ocho de la noche y rue-

Presidente } nido el Ayuntamiento de la misma cuyos nombres al mar-
Don Telesforo Toro Vargues } gen se expresan en la sala que hace de Capitulat, bajo la
Concejales } presidencia del Sr. Alcalde Don Telesforo Toro Vargues, este
Juan Sperino Hernandez } declaro abierta la sesion y dada lectura del acta de la an-
"Antonio Sanchez Benitez } terior, los asistentes la aprobaron sin correccion alguna.
"Benito Guerrero Benitez } Por la presidencia se manifesto a sus companeros de Cor-
"Antonio Benitez } poracion, que con el fin de conocer con exactitud cual
es en la actualidad (cual es) el estado de la administracion
municipal de este pueblo y los fondos que resulten en caja
como existencias, cria como indispensable que por el Secre-
tario del Ayuntamiento Don Julian Vique y Constituyesen
este en la Depositaria de fondos municipales, se libran-
te un acta de arqueo extraordinario en la que se consignaria
el efectivo metalico y todos aquellos valores de que se haya
hecho cargo el Depositario Don Jose Sanchez Antiver.

Levantar un acta
de arqueo extraordina-
rio en Depositaria

El Ayuntamiento, vista la mocion leal por un digno
Presidente, y tomandola en consideracion, despues de dis-
cutir y Conferenciar los Srs. Concejales cual el caso requiere,
de unanime conformidad, acuerda: Que sin perjuicio de
tiempo se libante referida acta de arqueo de la que se ex-
traera una copia certificada para comprobarla con los
libros de Contabilidad que lleva el Sr. Contador.

Tambien se dio cuenta y por mi el Sr. lectura de la
Correspondencia oficial y Boletines recibidos en la ulti-

ma semana y la corporacion acordó su cumplimiento.

Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesion, que autorizan todos como tienen de costumbre, de que yo el Secretario Certifico. =

Telesforo Toro Benito Guerrero Antonio Benitez

Juan Merino Ant. Sanchez

Julian Vique

Srio

Sesion ordinaria del Dia 26 de Octubre de 1890

En la Villa de La Laja a veinte y seis de Octubre de mil ochocientos noventa, siendo las ocho de la

noche, se reunió el Ayuntamiento de la misma en numero suficiente para tomar acuerdo y cuyos nombres de los asistentes al margen se expresan, en el salon que hace de Conistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Telesforo Toro Varquez, por el que se declaró abierta la sesion y dada lectura de la última celebrada, los concurrentes la aprobaron. Por el Sr. presidente se manifestó que esta sesion solo se limita a dar cuenta de dos cartas del agente Don Antonio Sierra y Mercado en las que constan los descubiertos que este Ayuntamiento tiene por consumos contingente provincial e Instruccion publica. Hecho seguido, y habiendo sido acordado previamente por los concurrentes, se mandó consignar el resultado de las dos cartas dichas, el cual es el siguiente. =

Debitos que tiene este municipio en la Capital de provincia.

	Pentas
Por consumos de 1889 a '90.	243' 83
Por idem de 1890 a '91.	295' 62
Por el 1.º trimestre de contingente de este año.	127' 50
Por Instruccion publica de 1889 a '90	576' 71
Por idem idem 1.º trimestre de 1890 a '91	260' 62
Total debito.	1504' 28

Por último, acordó la corporacion, que del anterior descubrito se verifique el ingreso en la caja de provincia de cinco veinte y siete pentas cincuenta cuartos pago de lo que se le adeuda por el primer trimestre de su contingente, y sucesivamente se vaya verificando el pago por los demas conceptos, a medida que el estado de fondos lo permita. Con lo cual, y no habiendo ningun otro



N. 0.133.466

asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente levantó la sesión que autorizan los asistentes a ella como tienen de costumbre de todo lo cual como Secretario Certifico. -

Telesforo Coro Benito Guerrero

Antonio Benites

Juan Merino

Ant. Sanchez

Julian Vique

Sesión ordinaria del día 10 de Noviembre 1890

En la Villa de La Lapa a los 10 de Noviembre de mil ochocientos noventa; siendo las ocho de la noche

- Presidente Don Telesforo Coro
- Concejales
- " Juan Merino
- " Antonio Sanchez
- " Benito Guerrero
- " Antonio Benites

se reunió el Ayuntamiento de la misma, cuyos nombres de los asistentes se expresan al margen, en las casas habilitadas para capitulares, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Telesforo Coro y Vique, por el que se declaró abierta la sesión y daba lectura del acta de la anterior, los asistentes la aprobaron. Por la presidencia, se manifestó a los Sres que han asistido, que las obras de reparación de la cañería que conducen las aguas a la Fuente pública, se encuentran ya terminadas por lo que se está en el

Cuenta de la recompensación de la Cañería que conduce las aguas a la Fuente pública

caso de que por el Secretario de la Corporación municipal, se formule la correspondiente cuenta de gastos. Los Sres. del Ayuntamiento que han concurrido a este acto, lo acordaron tal y conforme lo ha propuesto el Sr. Presidente, pero añadiendo que terminada que sea dicha cuenta, se someta para su examen, censura o aprobación al cuerpo municipal, dando cuenta de ella en sesión ordinaria y si fuere aprobada, ordenar se archive en el del municipio, unida a los documentos de su justificación.

Tambien se dió cuenta de la correspondencia oficial y Boletines recibidos en la última semana, y la Corporación acordó su cumplimiento.

Con lo cual, y no habiendo por hoy ningun otro

asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente levanto la sesion,
que autorizan los asistentes a ella como tienen de costum-
br, de todo lo cual como Sr. Certifico. =

Ellyso Toro Benito Guerrero Antonio Benitez

Juan Merino

Ant. Sanchez

Julian Vique
Sr.

Sesion ordinaria del. Con la Villa de La Laja, a nueve de Noviembre
dia 9 de Noviembre del 89. Sr. de mil ochocientos noventa; siendo las ocho de

Presidente la noche y reunidos los Srs del Ayuntamiento de la
Don Celestino Toro Vargues miema cuyos nombres al margen se expresan, cuyo nu-
Concejales mero es suficiente para tomar acuerdo en la sala que
Juan Merino Merino hace de Capitulacion, bajo la presidencia del Sr. Alcal-
Antonio Sanchez Benitez de Don Celestino Toro Vargues, por el que se declaro
Benito Guerrero Benitez abierta la sesion, y dada lectura del acta ultima ce-
Antonio Benitez Minor lebrada, los asistentes la aprobaron sin conecion
alguna. El Sr. Presidente, lamenta al cuerpo municipi-
pal, el abandono que por el anterior Secretario interino
Don Emilio Montano, se ha venido observando en los
asuntos que han estado a' su cargo, y muy principalmen-
te, en la confeccion del Repartimiento vecinal extraordi-
nario para la nivelacion del presupuesto ordinario del
actual ejercicio del cual ha debido estar cobrado ya el pri-
mer Trimestre y haber dado ya comienzo a la recanta-
cion del segundo. Los Srs concurrentes con vista de lo
manifestado por la presidencia y tomandola en con-
sideracion de unanime conformidad, acordaron: Que
sin levantar mano y previa las formalidades prescrip-
tas por las bases cuarta y sexta de la segunda del articulo
veinte treinta y ocho de la ley municipal viginte,
se proceda a la confeccion de repartimiento
to, y una vez terminado se ponga al publico
por termino de ocho dias, para escuchar de agravios.
Tambien se dio cuenta y por mi el Secretario lectu-
ra de los Boletines oficiales y correspondencia recibida
en la ultima sesion y la Corporacion asistente,
acordo su cumplimiento.

Formacion del Repar-
timiento vecinal ex-
traordinario





Con lo cual y no habiendo ningun otro asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente levanto la sesion siendo las nueve de la noche, autorizandola toda los asistentes y de todo ello como Sr. certifico. =

Telesforo Toro Benito Guerrero Antonio Benitez
 Juan U. V. ...
 Sr. ...

Julian Vique

Sesion ordinaria del dia
 diez y seis de Noviembre
 de 1890

En la Villa de la Lapa a diez y seis de Noviembre
 de mil ochocientos noventa, siendo las ocho de la noche
 se reunió el Ayuntamiento de la misma en numero

- Presidente
 Don Telesforo Toro Varguer
Concejales
 Don Juan Merino Fernandez
 " Antonio Sanchez Benitez
 " Benito Guerrero Benitez
 " Antonio Benitez Muñoz

suficiente de Srs. Concejales para tomar acuerdo
 y cuyos nombres de los asistentes se expresan al mar
 que en el salon habilitado para Capitulacion, y ba
 jo la presidencia del Sr. Excmo. Don Telesforo
 Toro Varguer, el que declaro abierta la sesion, y
 dada lectura del acta de la anterior, los concuementes
 la aprobaron: Por expuesto Sr. presidente se mani

festo a los Srs. concejales, que en conformidad con lo preceptua
 do en la Novisima Ley electoral, la urna para las próxi
 mas elecciones de Diputados provinciales, a Cortes y muni
 cipales, tienen que verificarse precisamente en aquellas
 que lo sean de cristal; por tanto, y como quiere que en el
 presupuesto municipal del corriente ejercicio no existe cantidad
 alguna presupuestada para gastos de esta índole; y el capitu
 lo de impuestos no permite ya el gastos para adquirir la
 repubada nueva, proponia a sus compañeros de Corporacion
 acordaran de que fondos habia de satisfacerse la repetida
 urna. Los asistentes, con vista de tal manifestacion y discusion
 acerca del asunto expuesto, de unanime conformidad, acor
 daron: Que se de un cargo al Agente de la Capital Don
 Antonio Sierra y Mercado, para que compare la prenom
 brada, satisfaga en importe de los fondos que obran en su
 poder pertenecientes al Municipio, todo sin perjuicio de
 hacer la consignacion de su importe en el presupuesto
 respectivo para el proximo ejercicio de mil ochocientos no
 venta y uno a noventa y dos.

Once
 Electoral

Tambien la Corporacion acordo el cumplimiento
 de todas las disposiciones contenidas en los Boletines
 Oficiales y Correspondencia recibida en la ultima
 semana.

Con lo cual, y no habiendo ninguna otra asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión que auto-
firan los asistentes a ella como finis de costumbre y
de todo ello, como Secretario certifico. =

Telesforo Toro *Juan Merino*

Antonio Benitez Benito Guerrero *Julian Vique*

Julian Vique

Señon del dia 23 de Noviembre de 1890 En la Villa de La Lapa a veinte y tres de

Noviembre de mil ochocientos noventa; siendo las ocho de la noche el Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento Don Telesforo Toro Varguer, como mi-
sio su Secretario furo contar que no podia celebrarse la sesión ordinaria de este dia por falta de asisten-
cia de Srs. Concejales para tomar acuerdo, convocan-
dola para el dia veinte y seis todo en cumplimiento de lo preceptado en la Ley municipal vigente de que certifico. =

No la hubo.

no 30.
El Alcalde
Telesforo Toro

Julian Vique

Señon ordinaria del dia 26 de Noviembre de 1890 En la Villa de La Lapa a veinte y seis de

Presidente
Don Telesforo Toro Varguer
Concejales
Don Juan Merino Hernandez
Antonio Sanchez Benitez
Benito Guerrero Benitez
Antonio Benitez Menor

octubre de mil ochocientos noventa; siendo las ocho de la noche y previa convocatoria del dia anterior, en tal forma prevenciada en el articulo cinco de la ley municipal si-
guinte, se reunió el Ayuntamiento de la misma cuyos nombres al margen se expre-
san en la tabla habilitada para capitu-
lar, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Telesforo Toro Varguer, por el que fue declarada abierta la sesión y procedió lectura del acta de la anterior, los asistentes la aprobaron; Acto seguido, el Sr. Presidente manifestó al cuerpo municipal que por las papeletas citatorias sabu ya cual es el objeto de esta sesión que solo se limita a hacer la distribución de fondos prevenciada en el articulo cinco de la Ley municipal, y prime-
ro del Real Decreto de veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno; Los Concejales, sin

Distribucion de fondos.



N. 0.133467

discusion alguna, de unanime conformidad, acordaron:
Que los fondos y su inversion, se se distribuyan en la siguiente
forma. =

Capitulo	Articulos		Puestas	Cts.
1º	1º. al 16º.	Gastos del Ayuntamiento	92	90
3º	2º.	Policia urbana	6	25
4º	1º. al 4º.	Instruccion publica	143	41
Total distribucion			172	16

Cambios se dio cuenta y por mi el Secretario lectura de la correspondencia Oficial y Politiesa recibida en la ultima semana, y los asistentes acordaron su cumplimiento. Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de que ocuparse, el Sr. Presidente, levantó la sesion que presorihau los asistentes como termino de Costumbre, de que Certifico. =

Julio Forero
Antonio Benitez
Tut. Sanchez

Benito Guerrero

Julian Vique

Sesion ordinaria del dia 30 de Noviembre del 89º. En la Villa de La Oropa, a treinta de Noviembre de mil ochocientos noventa; siendo las ocho de la noche, se reunieron los Srs del Ayuntamiento de la misma cuyos nombres al

Presidente Don Celestino Coro Vazquez
Concejales Don Juan Merino Fernandez
" Antonio Sanchez Benitez
" Benito Guerrero Benitez
" Antonio Benitez Minor
marquin se expresan en el dason habilitado para capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Celestino Coro y Vazquez, por el que fue declarada abierta la sesion, se dio lectura por el infrascripto Secretario de la ultima celebrada y los concurrentes la aprobaron sin correccion alguna.

Combramien to de Comisionado para el sorteo

Por la providencia se expuso al cuerpo municipal que debiendo procederse en el segundo tercio del próximo mes de Diciembre a sea el dia toce del mismo a la entrega de caja y sorteo de los moros del ultimo reemplazo en la Capital de provincia, se estaba un caso de nombrar Comisionado en esta sesion, para que presenciara uncomisionado sorteo, entrega y recibiera en la

Caja de Reclutas la documentación necesaria. Los Srs. Ayuntamiento a este acto despus de discutir cual el caso se quiere acerca de la persona solo quien ha de ser el nombramiento propuesto, de unanime conformidad acordaron nombrar e indicado fue al Sr. Alcalde de Jurisdiccion Don Eusebio Toro, al que se le pasaron por gastos de viage e indemnizacion de perjuicio cinco pesetas que se giraran con cargo al Capitulo de Primeros Articulos, resto del presupuesto municipal de gastos Corriente. Tambien se dio cuenta de todas las desiciones y Correspondencia recibida en la semana ultima, y el Cuerpo municipal acordó su cumplimiento.

Con lo cual, y no habiendo ningun otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion que aubriran todas como tienen de Costumbre y de todo ello, como Secretario Certifico. =

Eusebio Toro Juan Merino
 Antonio Benitez Manuel Sanchez

Benito Guerrero

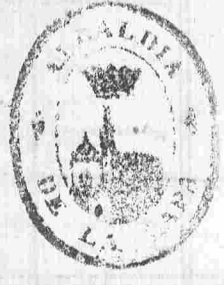
Julian Pique

Sesion ordinaria del dia, En la Villa de La Lapa a siete de Diciembre
 7 de Diciembre de 1890. =


Presidente Don Eusebio Toro Varquer
 Concejales Don Juan Merino Ferriz
 " Antonio Sanchez Benitez
 " Benito Guerrero Benitez
 " Antonio Benitez Menor

noche reunidos los Srs del Ayuntamiento cuyos nombres se relacionan al margen en la sala habilitada para Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Eusebio Toro y Varquer por este fue declarada abierta la sesion y dandose lectura del acta ultima, los concurrentes la aprobaron. Por exponerse Sr. se manifesto al Cuerpo municipal, que va llegando la epoca en que los contribuyentes anvecinos como forasteros presentaran en la Secretaria de este municipio, relaciones juradas y por duplicado de las altas y bajas que hayan sufrido en sus riquezas con sus correspondientes Titulos que los justifican, a fin de que en el proximo expediente, restificacion al censo de arrendamiento que ha de servir de base al Repartimiento Territorial para el actual, cigo para el proximo ejercicio de mil ochocientos noventa e uno, sufran sus alteraciones y en nada viles menoscaben sus intereses. Los concurrentes con vista de lo manifestado de unanime conformidad, acordaron, que se Cumpla con tal precepto legal por los medios de Costumbre que son publicandolos en la localidad, fijandolos en las vitas publicas y de Costumbre, y remitirlos a un ejemplar al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletín oficial de la misma

Apéndice al anillaramiento de la riqueza




Cambien se dio cuenta de las disposiciones contenidas en los Boletines oficiales y correspondencia recibida en la última semana, y los Concejales asistentes acordaron en cumplimiento. Con lo cual, y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando todo como finem de Costumbre, de que Certifico.



 D. Telesforo Tero Juan Merino

 Antonio Benítez Ant. Sanchez

Benito Guerrero


 Julian Nique


Sesión ordinaria del día **Con la Villa de La Lapa a catorce de**
 14 de Diciembre del 890. { Diciembre de mil ochocientos noventa, siendo las

<p> <u>Presidente</u> Don Telesforo Tero Varquer </p> <p> <u>Concejales</u> Don Juan Merino Benamén " Antonio Sanchez Benítez " Benito Guerrero Benítez " Antonio Benítez Mungu </p>	<p> ocho de la noche se reunieron en la sala que hace de Capitular los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Telesforo Tero y Varquer, por el que se declaró abierta la sesión y procedió a la lectura del acta de la anterior, los asistentes la </p>
---	---

aprobaron sin corrección alguna. Peto continuo el Sr. Presidente expuso a sus compañeros de corporación que en el día de ayer se ha recibido carta del agente en Madrid Don Juan Uña, por la que reclama una carta de pago para hacer efectivas en primeros de Enero próximo ciento cincuenta pesetas en concepto de intereses devengados en el segundo semestre del año actual (primeros del económico de mil ochocientos noventa y uno) por las cinco obligaciones que esta corporación tiene en la Compañía de Seguros Castiles de Madrid a Barcelona y Alicante. Los Sres del Ayuntamiento, con vista de lo manifestado, acordaron: Que sin perder tiempo se expedida y remita al expresado Sr. Uña, la carta de pago que reclama.

Carta de pago a favor de Don Juan Uña

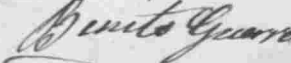
Con lo cual, y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, se levantó la sesión que firmaron todos como finem de Costumbre, de que Certifico.



 D. Telesforo Tero Juan Merino

 Antonio Benítez Ant. Sanchez

 Benito Guerrero


 Julian Nique

Señon ordinaria del
Día 21 de Diciembre 1890

En la Villa de la Lapa a veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos
noventa, siendo las ocho de la noche, reunidos los Señores Ayun-
tamiento cuyos nombres al margen se expresan en la Sala
que hace de Capitulación bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de Don Telesforo Coro Varguete declaró abierta la se-
sion y dada lectura del acta de la anterior, los asistentes
la aprobaron. Por orden de la presidencia, peto seguir
se procedió a dar cumplimiento a los artículos vein-
ty cinco y veinte y seis de la ley electoral para Senadores,
fecha ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete que pres-
ta la formacion y publicacion de listas electorales de Compromi-
sarios para Senadores; y teniendo a la vista el reparto último
de la contribucion Comunal, fueron elegidos los contribuyentes
siguientes: -

Número de orden	Nombres	Cuota de contribucion Ptas. Cts.	Número de orden	Nombres	Cuota de contribucion Ptas. Cts.
<u>Señores del ayunt^o.</u>					
1	Don Telesforo Coro Varguete	" "	9	D. Fernando Baraso	16 28
2	Juan Morino Fernandez	" "	10	" Valentin Merino Diaz	16 39
3	Antonio Sanchez Benitez	" "	11	" Miguel Santos Gutierrez	13 28
4	Benito Guerrero Benitez	" "	12	" Martin Benitez Ocampo	13 72
5	Antonio Benitez Muñoz	" "	13	" Ant ^o . Martin Santos	11 42
6	Cándido Ramos Garcia	" "	14	" Coro Varguete Marisco	14 47
<u>Contribuyentes</u>					
1	Don Ant ^o . Fernandez Santos	57 35	16	Matimo Ramos Ga.	11 62
2	" Juan Blanco Viniela	52 66	17	" Soc ^o . Franco Coro	10 67
3	" Matias Hernandez Coro	47 75	18	" Juan ^o . Flores Picon	9 55
4	" Andres Ferriz Santos	24 38	19	" Ruperto Flores Merino	9 96
5	" Julian Martinez Santos	24 "	20	" Jori Quintan Olivera	7 77
6	" Juana Blanca Diaz	21 19	21	" Serafin Becerra Muñoz	8 53
7	" Tomas Santos Merino	17 59	22	" Benancio G. Merino	7 81
8	" Joaquin Varguete Garcia	17 56	23	" Jori Santos Gutierrez	7 14
			24	" Jori Coro Blanca	6 96

Tambien los concurrentes acordaron la distribucion e inversion
de fondos perteneciente a fines de la fecha, en igual suma y capitulos.
Como que se le barito la sesion que autorizan todos y Certifico: -

Telesforo Coro Ant. Sanchez Antonio Benitez
Benito Guerrero

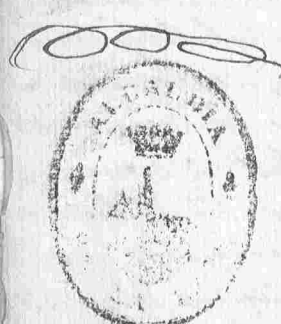
Juan Merino Julian Vique

Señon ordinaria del
Día 22 de Diciembre 1890

En la Villa de la Lapa siendo las ocho de la noche del
día copreado al margen y reunido el Ayuntamiento de la
misma en el salon acostumbrado, aprobó el acta de la anterior, in-
que hubiera asistido de que se leyere en esta sesion, que despues
terminata y firmada de que Certifico: -

Telesforo Coro Ant. Sanchez Antonio Benitez

Benito Guerrero Juan Merino Julian Vique



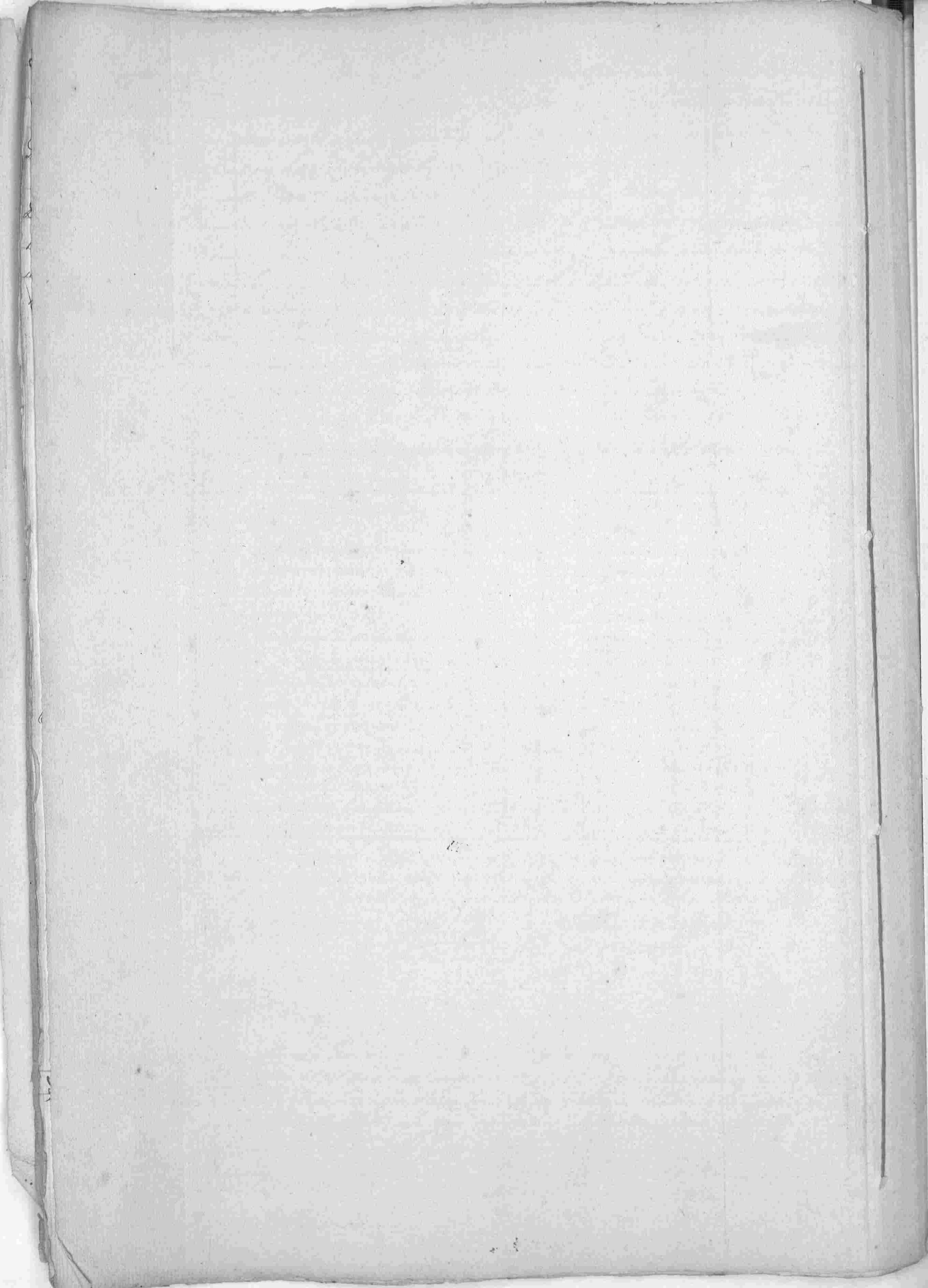
inter
Nym
la
al
se
u
vici
vici
res
misp
mis
no
yene

de
action
6!
28
39
28
72
42
47
56
62
67
55
96
77
53
81
14
96

me
tulay.
on

me
T
della
vici
per
s

me





N. 0.133.457

existen otras fuentes donde poder surtir de agua para el consumo personal que se prohíba la saca de la del pilar público reservándose toda para las caballerías y que para conseguirlo que se establezca un servicio permanente de guardería el cual ha de hacerse por otros miembros vecinos punto que el ayuntamiento carece de guardas municipales y de fondos para ponerlos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario certifico =



V. G. G. G. G.

1844



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



THE

